Guayaquil, 21 de septiembre del 2007.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS MERCADO DE VALORES
2007 SEP 25 AM 11: 28
RECIBIDO

Señora doctora
PRISCILA PARKER RENDON
Directora de Registro de Sociedades
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En atención a su comunicación No. SC.SG.RS.2007-0014932 de fecha agosto 30/07, informo a usted que, de conformidad con las atribuciones que me competen, de acuerdo al contenido de los estatutos sociales de la compañía CAMARAGUA PISCIFACTORIAS S.A., estoy facultada para ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En uso de esa facultad firmé la carta por la cual se comunicó a ustedes la transferencia de las acciones allí constante. Adjunto un ejemplar del nombramiento que me fuera otorgado, el que se encuentra debidamente inscrito y en vigencia.

Es mi deseo haber justificado adecuadamente mi intervención en el presente caso.

Atentamente,

CAMARAGUA PISCIFACTORIAS S.A.

FIRMA AUTORIZADA

20/9/07

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECORDS SOCIETARIOS

2007 AGO 29 PM 1:01

RECIBIDO #27786 Maribel

[redacted]

Guayaquil, Agosto 24 de 2007

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

EXPEDIENTE No. 41139-84

De nuestras consideraciones:

Comunicamos a ustedes que con fecha 31 de Julio del presente año 2007, se ha asentado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CAMARAGUA PISCIFACTORIAS S.A.**, la siguiente transferencia:

CEDENTE	CESIONARIO	CANTIDAD
TERESA LOOR O. DE MANZUR **C .C. # 09-06283791**	**BORIS LASCANO LOOR** **C. C..# 09-14415807**	**1 ACCION**

Tanto la Dra. Teresa Loor Oporto de Manzur (**CEDENTE**) como el Econ. Boris Lascano Loor (**CESIONARIO**) tienen nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

BIOL. GABRIELA LOOR DE PATIÑO
GERENTE GENERAL

dc. 25/8/07.